

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER -NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)

CERRITO 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 No. 053

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00117-00	PERTENENCIA	ALVARO JAVIER ROJAS MARTINEZ Y ANA EVILA PACHECO PICON	NESTOR ALBERTO CAMACHO DUARTE Y PERSONAS INDETERMINADAS	15/09/2021	INADMITE DEMANDA - CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANAR.

SIENDO LAS 8:00 A.M.,DE HOY 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE

ana carolina elal moreno

SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750